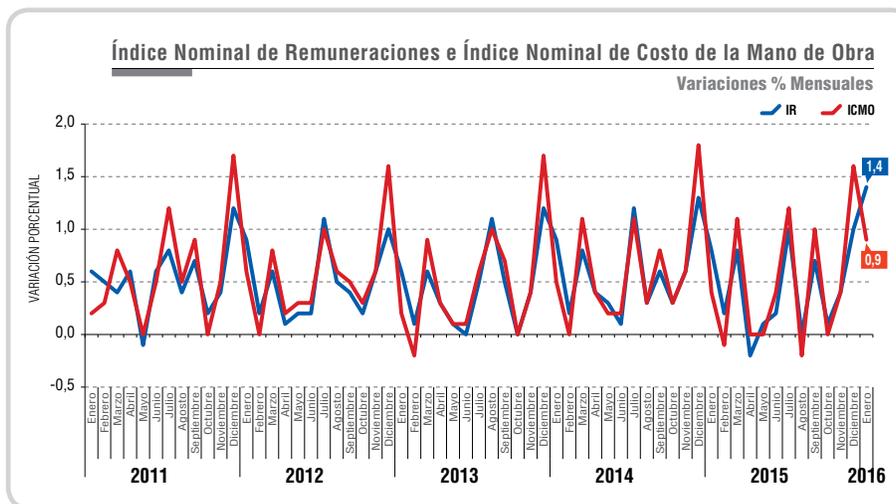


ÍNDICES DE REMUNERACIONES Y COSTO DE LA MANO DE OBRA

Edición n° 208 / 7 de marzo de 2016



- Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron variaciones mensuales de **1,4%** y **0,9%**, respectivamente.
- Comercio, Actividades Empresariales, Inmobiliarias y de Alquiler, y Construcción, anotaron las mayores incidencias mensuales positivas en ambos índices.



En enero, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos de 1,4% y 0,9%, respectivamente. En doce meses, ambos indicadores presentaron variaciones positivas, de 5,8% en el IR y de 6,5% en el ICMO.

Según actividad económica, Comercio, Actividades Empresariales, Inmobiliarias y de Alquiler, y Construcción, consignaron las mayores incidencias mensuales positivas en ambos índices. Este comportamiento fue influido por los incrementos de los ítems Incentivos y premios, Comisiones por ventas (a excepción de Construcción) y Sueldo base, este último asociado a decisiones propias de las empresas, al reajuste de salarios según IPC¹ y a la entrada en vigencia del nuevo ingreso mínimo mensual² que, de manera extraordinaria, se aplicó en enero. En tanto, el ICMO presentó las únicas incidencias mensuales negativas, siendo la más relevante Transporte y Comunicaciones, donde influyó, principalmente, la disminución del ítem Gastos de los servicios de bienestar y capacitación del trabajador.

En doce meses, Hoteles y Restaurantes y Comercio registraron las mayores variaciones en ambos índices, seguidos por Otros Servicios Comunitarios

en el IR y por Transporte y Comunicaciones en el ICMO.

Según tamaño de empresas³, tanto en el IR como en el ICMO destacaron las variaciones mensuales en empresas pequeñas, con aumentos de 1,9% y 1,2%, respectivamente, seguidas de las empresas grandes (1,5% en el IR y 0,9% en el ICMO) y las medianas (0,7% en el IR y 0,5% en el ICMO).

En doce meses, las empresas medianas anotaron la variación más elevada en el IR (7,3%), seguidas de las pequeñas (6,3%) y las grandes (5,4%). En tanto, en el ICMO, las empresas pequeñas registraron la mayor variación (8,0%), mientras que las medianas y grandes aumentaron 7,9% y 5,9%, respectivamente.

El IR real anotó una variación mensual y en doce meses de 1,0%.

Las horas totales por trabajador disminuyeron 1,1% en enero, debido a las variaciones negativas de las horas ordinarias (-1,0%) y extraordinarias (-3,8%). En doce meses, las horas totales por trabajador no presentaron variación, explicado por la nula variación de las horas ordinarias y la reducción de las extraordinarias (-1,1%).

ENERO DE 2016 ÍNDICES

IR (base anual 2009 = 100)

Índice	145,24
Var. Mensual	1,4
Var. Acumulada*	1,4
Var. 12 meses	5,8

ICMO (base anual 2009 = 100)

Índice	151,17
Var. Mensual	0,9
Var. Acumulada*	0,9
Var. 12 meses	6,5

IR REAL (base anual 2009 = 100)

Índice	130,38
Var. Mensual	1,0
Var. Acumulada*	1,0
Var. 12 meses	1,0

ESTIMACIONES

Remuneración Ordinaria por Hora

Valor	\$ 3.868,56
Var. Mensual	1,5
Var. Acumulada*	1,5
Var. 12 meses	8,2

ÍNDICES ANALÍTICOS

Índice de Puestos de Trabajo (IPT)

Índice (base 2009 = 100)	116,79
Var. Mensual	0,62
Var. Acumulada*	0,62
Var. 12 meses	-0,44

IR POR SEXO

Mujeres

Índice (base 2009 = 100)	145,63
Var. Mensual	1,1
Var. Acumulada*	1,1
Var. 12 meses	5,6

Hombres

Índice (base 2009 = 100)	145,09
Var. Mensual	1,6
Var. Acumulada*	1,6
Var. 12 meses	5,9

* Acumulada respecto a diciembre del año anterior.

para mayor información:

www.ine.cl

(1) Índice de Precios al Consumidor.

(2) Según la ley N° 20.763, a contar del 1 de enero de 2016, se reajusta el ingreso mínimo mensual de \$241.000 a \$250.000.

(3) Tamaño de empresas según ventas anuales: empresa pequeña (ventas menores a 25.000 UF), empresa mediana (ventas de 25.000 a 100.000 UF), empresa grande (ventas superiores a 100.000 UF).

Comportamiento mensual

Comercio registró la mayor incidencia mensual positiva en el IR, debido al incremento en Incentivos y premios, ítem donde influyó el pago de bonos por cumplimiento de metas en empresas dedicadas al retail y comercio al por mayor. En el mismo sentido, aumentaron las comisiones por ventas en empresas de comercio al por mayor y menor, y en las de ventas y mantenimiento de vehículos. En tanto, el ítem Sueldo base constató un alza producto de negociaciones colectivas, decisiones propias de las empresas, reajustes según IPC e ingreso mínimo mensual.

La menor incidencia del ICMO respecto del IR se asocia a la disminución de Reembolsos de gastos del trabajador por causas del trabajo debido al menor pago de bonos de colación, movilización y viáticos. También influyó el ítem Aportes patronales por seguros obligatorios para sus trabajadores, este último explicado por la reducción de la base imponible a causa del no pago de bonos anuales y aguinaldos evidenciados en diciembre.

Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler alcanzó la mayor incidencia positiva en el ICMO y la segunda más alta en el IR. El dinamismo sectorial se asocia a Incentivos y premios pagados por concepto de bonos por producción, desempeño y cumplimiento de metas en empresas dedicadas a servicios de suministro y reclutamiento de personal, a cobranzas y a limpieza y mantenimiento. También aumentó Comisiones por ventas, explicado por ventas de servicios de suministro y reclutamiento de personal, contabilidad y asesoramiento tributario y de servicios integrales de informática. En tanto, el ítem Sueldo base constató un incremento por decisiones propias de las empresas, reajustes según IPC y por el nuevo ingreso mínimo mensual.

Construcción fue la segunda mayor incidencia en el ICMO y la tercera en el IR, registrando incrementos en Incentivos y premios

seguido por Sueldo base. En el primer ítem destacaron los bonos asociados al avance y término de obras, producción y desempeño en empresas relacionadas con la construcción de edificios y viviendas, obras de ingeniería y preparación de terreno. En el sueldo base, influyeron los aumentos por decisiones de las empresas y reajustes según IPC.

Industria Manufacturera presentó incidencias positivas en ambos indicadores, situación asociada a los incrementos en el pago de Incentivos y premios, Sueldo base y Comisiones por ventas. La menor incidencia en el ICMO sectorial respecto al IR se explica por las disminuciones registradas en Gastos de los servicios de bienestar y de capacitación del trabajador, seguido por Otros costos de la mano de obra.

Minería fue el sector que presentó las variaciones más altas en ambos índices, las que se explican por aumentos en Pagos directos al trabajador de servicios de bienestar, ítem donde influyeron bonos y becas de escolaridad. En el mismo período, se observó un alza de Sueldos y salarios por funciones ocasionales relacionada al pago de bonos por días festivos trabajados, además de reemplazos por vacaciones y turnos especiales. El incremento de estos ítems es habitual en este mes, lo que implica una alta variación en enero de cada año.

Analíticos

En la reducción mensual de las horas ordinarias y extraordinarias por trabajador (-1,0% y -3,8%, respectivamente), la actividad económica que en mayor medida influyó fue Construcción. Por grupo ocupacional, los que registraron las mayores incidencias negativas fueron Trabajadores no Especializados y Operarios Manuales.

Incidencia en la variación mensual del Índice Nominal de Remuneraciones e Índice Nominal de Costo de la Mano de Obra, según actividad económica, enero 2016

Actividad Económica (*)	IR				ICMO			
	Índice Mensual	Variación Mensual	Incidencia Mensual (**)	Var. 12 Meses	Índice Mensual	Variación Mensual	Incidencia Mensual (**)	Var. 12 Meses
Minería	147,59	3,2	0,116	5,3	148,34	2,4	0,091	5,1
Industria Manufacturera	145,20	1,2	0,195	4,7	150,21	0,8	0,129	5,7
Electricidad, Gas y Agua	143,10	2,4	0,033	6,4	150,23	1,8	0,026	5,8
Construcción	149,05	2,1	0,237	6,0	154,85	1,9	0,215	6,2
Comercio	144,83	1,8	0,309	7,3	151,20	1,1	0,189	8,2
Hoteles y Restaurantes	147,60	1,4	0,033	9,1	152,13	-0,5	-0,012	9,1
Transporte y Comunicaciones	148,19	0,9	0,069	6,4	157,13	-0,8	-0,061	7,7
Intermediación Financiera	142,47	0,9	0,061	5,1	144,60	0,5	0,036	5,8
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	147,46	1,8	0,308	6,2	153,89	1,6	0,263	6,8
Administración Pública	148,71	0,2	0,009	5,1	158,44	-0,6	-0,038	5,9
Enseñanza	134,53	0,3	0,018	3,5	138,94	-0,5	-0,027	4,1
Servicios Sociales y de Salud	140,49	0,8	0,028	5,1	150,23	1,8	0,063	6,4
Otros Serv. Comunitarios, Sociales y Personales	136,53	0,8	0,012	6,9	139,76	0,8	0,011	7,6
		Variación Mensual IR	1,4		Variación Mensual ICMO	0,9		

(*) Clasificación según CIIU Rev. 3.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación mensual registrada por el IR e ICMO y puede variar al sumar con mayor número de decimales.

Ximena Clark, directora nacional del Instituto Nacional de Estadísticas
Edición: Subdepartamento de Prensa
Paseo Bulnes 418, Santiago, Chile - Teléfono 56-2-2892 4338/4325
Correo electrónico: prensa.ine@ine.cl - www.ine.cl

